

## Convocatoria a concurso de fotografía aficionada

*¿Contar realidades con imágenes? ¡Es posible! Te invitamos a participar en el concurso de fotografía aficionada “#MiradasenMovimiento: enfocando dignidad, asegurando protección” y a plasmar en tus fotografías la importancia de la protección de las personas migrantes, como pilar esencial para la convivencia pacífica en las comunidades y el respeto a los Derechos Humanos*

### Objetivos

- Fomentar la reflexión sobre los derechos de las personas migrantes en las comunidades mesoamericanas de origen, tránsito y destino.
- Impulsar y visibilizar la participación de las comunidades e instituciones locales en la protección de los derechos de las personas migrantes.
- Documentar y promover distintas iniciativas y formas de protección hacia las personas migrantes vulnerables en la región, a través de imágenes que registren:
  - o Acciones colectivas o individuales de protección hacia las personas migrantes
  - o Derechos de las personas migrantes
  - o Las historias humanas detrás del fenómeno migratorio
  - o Las condiciones de vulnerabilidad y riesgos que conlleva la migración irregular
  - o El impacto de la migración en la comunidad

### Bases del concurso

**¿Quiénes pueden participar?** Cualquier persona, migrante o no, aficionada a la fotografía, mayor de 12 años que pueda hacer la toma de sus fotografías en comunidades en **Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y México**. También pueden participar organizaciones de la sociedad civil, como organizaciones de migrantes, e instituciones.

Este es un concurso para fotógrafas y fotógrafos aficionados. Por esta razón, para garantizar una competencia en igualdad de condiciones no se recibirán trabajos de fotógrafos profesionales.

Las fotografías pueden ser tomadas tanto con cámaras fotográficas como con dispositivos móviles (teléfonos celulares o tabletas).

**¿Con cuáles y cuántas fotografías puedo participar?** Cada participante puede enviar un máximo de 3 fotografías, ya sea a color o en blanco y negro, con un peso no mayor a 5 MB cada una en formato .jpg (.JPG, .jpeg)

Las imágenes deben estar vinculadas con las temáticas planteadas en los objetivos del concurso.

Cada participante debe enviar sus fotografías acompañadas de la siguiente información:

- Nombre y apellido de la o el autor
- Fecha de nacimiento
- Ciudad y país de residencia
- Dirección de correo electrónico
- Lugar y fecha de la toma de cada fotografía
- Un título y texto descriptivo de no más de 80 palabras para cada fotografía, en el que la o el fotógrafo explique cómo su fotografía se relaciona con la temática de protección a personas migrantes y qué significa esto para él o ella.
- Incluir en el correo la siguiente declaración: “He leído y acepto los términos y condiciones de la convocatoria”
- Formulario de autorización, cuando aplica (uso de imagen de otras personas y menores de edad) Descargar formularios aquí. **Las fotografías que hagan uso de la imagen de personas y no incluyan formularios de autorización no serán admitidas en el concurso.**

**¿Adónde y cuándo envío las fotografías?** Las fotografías y la información requerida deben ser enviadas al correo electrónico [miradasenmovimiento2016@gmail.com](mailto:miradasenmovimiento2016@gmail.com), a más tardar el Domingo 18 de diciembre de 2016.



## Derechos de autor y propiedad intelectual

- Las fotografías deben ser originales e inéditas y no estar a la espera de un fallo de algún jurado o haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.
- Las fotografías deberán de ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros: personas, modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que pueda requerir autorización para el uso de las imágenes. En caso de vulneración de este requisito la o el participante será el único responsable.
- Las personas participantes en el concurso deberán haber obtenido el consentimiento y la autorización de las personas que aparecen en el material fotográfico. Para ello, las y los candidatos (o sus tutoras o tutores legales) deberán rellenar y firmar una “hoja de consentimiento” (adjunta a esa convocatoria) que deberá ser enviada junto con las fotografías. En caso de litigio, la responsabilidad recae en la o el autor.
- Las y los participantes ceden y transfieren a la OIM toda la propiedad intelectual u otros derechos de propiedad de las imágenes (incluidos los derechos a utilizar, reproducir, adaptar, publicar y distribuir cualquier elemento o parte de las mismas) otorgándose en todo caso crédito a la o el autor. Las y los participantes están conscientes que las fotografías podrán ser presentadas sin fines lucrativos por las instituciones organizadoras del concurso.

## Selección de fotografías ganadoras

- En la **primera fase del concurso**, un jurado conformado por especialistas en comunicación e integrantes del equipo del Programa Regional Mesoamérica las fotografías finalistas siguiendo una escala de 1 al 10, siendo 10 el puntaje más alto
- La calificación de cada foto se hará con base en los siguientes criterios:
  - La originalidad y creatividad de la fotografía
  - La relación con el tema de la protección de los derechos de las personas migrantes
  - El impacto y claridad del mensaje visual
  - La calidad técnica de la imagen
- La decisión del Jurado será inapelable.
- En la **segunda fase**, las **fotografías finalistas** serán publicadas de manera individual en la comunidad virtual [InformArte en Movimiento](#), en Facebook y con los datos del autor o autora, quien, para continuar en el concurso deberá dar “Me gusta” a la página, y conseguir la mayor cantidad de “likes” para su fotografía. Las tres fotografías con mayor



número de votos o “likes” al cierre del concurso (**Viernes 23 de diciembre**) recibirán los premios al primer, segundo y tercer lugar

- En caso de empate, el jurado decidirá con base en los criterios de evaluación anteriormente enumerados. El Jurado será el ente responsable de resolver cualquier imprevisto que se presente en el Concurso.

## Premios

- La lista de las fotografías ganadoras será publicada el viernes 23 de diciembre a través de la página de Facebook InformArte en Movimiento y el perfil de Twitter @infomovimiento
- Los y las ganadoras de los 3 primeros lugares recibirán los siguientes premios:
  - Primer premio: 400 dólares estadounidenses
  - Segundo premio: 300 dólares estadounidenses
  - Tercer premio: 200 dólares estadounidenses
- Se darán menciones honoríficas a otras fotografías cuya calidad técnica, impacto y relación con la temática del concurso se consideren relevantes

## Preguntas:

- Cualquier consulta referente a este concurso podrá hacerse a la siguiente dirección de correo electrónico: [miradasenmovimiento2016@gmail.com](mailto:miradasenmovimiento2016@gmail.com)

